

Trámite Simplificado

19/07/17

INSTALACIONES RADIATIVAS

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
82	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre AEROESTRUCTURAS, SL Localidad: LA RINCONADA (Sevilla) IRA/3322 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-2/IRA-3322/17 Fecha Solicitud: 16/06/17	Solicita autorización de modificación para añadir tres equipos generadores de rayos X	N/A	Los equipos se utilizarán en radiografía industrial para control de soldaduras.
83	AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO	Nombre TALLERES CORRAL MECANIZADOS, SL Localidad: VILLARRUBIA (Córdoba) IRA/3380 Referencia informe técnico: CSN/IEV/PM-1/IRA-3380/17 Fecha Solicitud: 30/05/17	Autorización de puesta en marcha de una nueva instalación radiactiva de 3ª categoría que dispondrá de: – Un equipo generador de rayos X.	La especificación 12ª requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha	El equipo se utilizará en radiografía industrial para detección de grietas, poros o cualquier defecto de fabricación.

AUTORIZACION PARA FABRICACIÓN DE APARATOS, EQUIPOS O ACCESORIOS RADIATIVOS O GENERADORES

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
84	AUTORIZACIÓN DE FABRICACIÓN	<p>Nombre: AIRBUS DEFENCE AND SPACE, SAU</p> <p>Localidad: MADRID</p> <p>FER/0023</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/AUT/FER-0023/17</p> <p>Fecha Solicitud: 19/05/2017</p>	<p>Se solicita autorización para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar en el ignitor de cada motor de la marca Pratt & Whitney, una pequeña fuente radiactiva, durante su fabricación. 	N/A	<p>Aunque la actividad de cada fuente está por debajo del nivel de exención fijado en el RINR, el Artículo 74.1. de éste establece que <i>Requerirán autorización de la Dirección General de Política Energética y Minas, previo informe del Consejo de Seguridad Nuclear, sin perjuicio de las competencias de otros Departamentos:</i></p> <p><i>a) La fabricación de aparatos, equipos y accesorios que incorporen materiales radiactivos o sean generadores de radiaciones ionizantes, aunque el uso de los mismos esté incluido en las exenciones previstas en el anexo I.</i></p>

OTRAS ACTIVIDADES REGULADAS, RINR TITULO VII

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
85	AUTORIZACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	<p>Nombre: AIRBUS DEFENCE AND SPACE, SAU</p> <p>Localidad: MADRID</p> <p>OAR/0119</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/AUT-1/OAR-0119/17</p> <p>Fecha Solicitud: 23/05/2017</p>	<p>Solicita autorización de comercialización y asistencia técnica de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motores de la marca Pratt & Whitney, cuyos ignitores incorporan una pequeña fuente radiactiva, (ver anterior). 	N/A	<p>Aunque la actividad de cada fuente está por debajo del nivel de exención fijado en el RINR, el Artículo 74.1. de éste establece que <i>Requerirán autorización de la Dirección General de Política Energética y Minas, previo informe del Consejo de Seguridad Nuclear, sin perjuicio de las competencias de otros Departamentos:</i></p> <p><i>c) La comercialización de materiales radiactivos y de aparatos, equipos, accesorios o cualesquiera otros elementos que incorporen materiales radiactivos o sean generadores de radiaciones ionizantes, aunque el uso de los mismos esté incluido en las exenciones previstas en el anexo I (...).</i></p> <p><i>e) La asistencia técnica de los aparatos radiactivos y equipos generadores de radiaciones ionizantes.</i></p>
86	CLAUSURA DE OFICIO	<p>Nombre: INDALO SECURITY SYSTEMS, SL</p> <p>Localidad: ALCALÁ DE GUADAIRA (Sevilla)</p> <p>OAR/0010</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/CL/OFICIO/OAR-0010/17</p> <p>Fecha Solicitud: N/A</p>	<p>Clausura de oficio (sin solicitud procedente del ejecutivo) de la entidad, autorizada a prestar servicio de asistencia técnica de equipos de rayos X para inspección de bultos exentos de autorización como instalación radiactiva.</p>	N/A	<p>El CSN tenía conocimiento del estado de la inactividad de la entidad, por lo que le hizo una inspección el 8/06/17, de la que se levantó el Acta de Refª CSN/AIN/02/OAR-0010/17.</p> <p>Durante la inspección, la entidad informó de que había cesado su actividad en abril de 2013 y manifestó que ya no tiene intención ni posibilidad de reanudar la actividad, por lo que solicitó la baja de la autorización mediante un escrito aportado a la inspección.</p>